

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

**Sección oficial.**

—La GACETA del 9 no contiene disposición alguna de interés.

**Sección de Noticias.**

**NACIONALES.**

—Los sacrilegos ladrones de las iglesias parroquiales de los pueblos de Villanueva del Río, Quintanilla de la Cueza y otras, han caído en poder de la guardia civil. El teniente del puesto de Carrion de los Condes, don Juan Rodriguez, supo ya á hora avanzada de la noche, que los ladrones debían asistir á una feria, que se celebraba la mañana siguiente á diez leguas de allí cerca del pueblo de Guardo, y poniéndose en camino con el guardia, Manuel Gomez Campos, anduvieron, este último á pie, las diez leguas en ocho horas, apoderándose de siete ladrones en el acto de estar dos de ellos robando el bolsillo á una señora. Aun conservaban los ladrones parte de los objetos sagrados que habían robado.

—Estos días se ha cometido un crimen atroz en el sitio de Castillejo (Cuenca,) propiedad del señor duque de Riánsares. Venian de la siega dos infelices murcianos en compañía de un vecino del inmediato pueblo del Hito; se detuvieron á descansar á la sombra del monte, y aprovechando el sueño, á que confiadamente se entregaron los primeros, los asesinó bárbaramente su compañero de Hito, por la codicia de robarles nueve ó diez duros que formaban todo su caudal. Gracias á los esfuerzos é investigaciones de la benemérita guardia civil, el criminal fué muy luego descubierto y reducido á prisión, hallándose á disposición del juzgado de primera instancia.

—Uno de estos días debe salir de Madrid con dirección al Puerto de Santa María el padre Irisarry, superior de la misión destinada á las islas de Fernando Poo y Annobón.

**FOLLETIN.** 12

**MARGARITA.**

Por la Sra. D<sup>a</sup> María del Pilar Sinués de Marco

Continuación.

Grandes y antiguos cuadros al óleo, que representaban vidas ó martirios de santos, y una sillería de alto respaldo y asiento carmesí, entre la que sobresalía el sitial de la superiora, componían los muebles de aquél salón.

Al ver al barón y á Margarita, se levantó la priora, y se adelantó algunos pasos para recibirlós.

Era esta señora de edad bastante avanzada; lejanse á lo menos sesenta inviernos en lo que se descubría de su frente, y sus ojos negros y hundidos centelleaban todavía, bajo sus cejas blancas y pobladas; sus delgados labios eran aún brumados y encarnados; uníase su recta y delicada nariz á la frente, por una línea casi sin inflexión, y sus mejillas pálidas eran blancas y tercas, aunque agradables, quizás por largas y secretas melancolías. Era alta de estatura, y muy delgada; así su talle era largo y flexible como el de una doncella, y sus blancas y atléticas manos ostentaban la tersura y

Los padres jesuitas todo lo tienen dispuesto para no demorar un solo instante su salida, que es conveniente hacer en la estación presente.

—La guardia civil ha prestado un nuevo e importante servicio en la provincia de Málaga. El 27 del mes anterior se declaró un horrible incendio en los montes del duque de Osuna, cercanos á Casares. Los guardias del puesto de esta villa, José Navarro Ventura y Marcos Rebollido Otero, reunieron en seguida unos treinta á cuarenta paisanos, y al cabo de treinta y cuatro horas de inmensos y continuos esfuerzos lograron dominar el fuego, sin querer en ese largo tiempo detenerse siquiera á tomar alimento. Esta heroica abnegación debía ser coronada con otra aun mayor cuando los esforzados guardias estaban próximos á verse coronados por el triunfo, oyeron lamentos en una choza escondida entre el humo y las llamas, y lanzándose por medio del fuego, arrancaron de las garras de la muerte á una pobre mujer que, con tres niños de corta edad, hijos suyos, estaba próxima á perecer, saliendo los generosos guardias con los uniformes abrasados.

—Por el Blac-Warrior se han recibido en los Estados Unidos noticias de la Habana del 16 de Julio. El general Concha había dictado una nueva orden contra los que se dedicaban al tráfico de negros.

Ha sido detenida la barca norte-americana Albertina, por haber sido acusados varios individuos de su tripulación de haber asesinado á un marinero español.

Se había recibido de España la autorización para establecer un telégrafo sub-marino entre la Habana y Key-West.

—En un suplemento al Boletín eclesiástico del obispado de Lérida, se ha publicado la circular que damos á continuación, y que creemos interesará á nuestros lectores, por referirse á la embajadora Rosa Moranco, co-

nocida por la Santa de Benabarre, de quien tanto se ha hablado por la prensa periódica. Hé aquí la circular citada:

A los reverendos curas párrocos y demás eclesiásticos de la diócesis.

En circular del 22 de abril último advertimos á nuestros amados diocesanos cuán fácilmente podían ser engañados incurriendo por ignorancia en el fatal error de creer como sucesos sobrenaturales los hechos de Rosa Moranco, que se referían con visos de verdad, y que si bien parecían extraordinarios, no eran sino efectos de causas naturales. Aunque para prevenir todo engaño llamamos entonces la atención de los reverendos curas párrocos y fieles hacia la necesidad de suspender todo juicio hasta que por nuestro tribunal que entendía en el asunto se hiciese, terminado el expediente, la competente declaración, sin embargo, Rosa Moranco, llamada La Santa de Benabarre, en un impresario que prohibimos por circular de 1.º de este mes ha sido durante su permanencia en Luzas, objeto de cuentos y hablillas, refiriendo visiones y apariciones invencibles, á que por desgracia se ha dado crédito, y que como prodigios se han celebrado con demostraciones contrarias á los preceptos de la Iglesia, sobre lo cual hemos mandado la formación de la correspondiente causa para imponer á los culpables el castigo merecido.

Por lo demás, el expediente se halla paralizado en cuanto á lo principal, porque Rosa Moranco, desde su estancia en Luzas, se ha sustraído á las diligencias judiciales de nuestro tribunal, y se ha declarado en abierta y tenaz desobediencia á nuestra autoridad, negándose á comparecer en Lérida para prestar la debida declaración, y sujetarse á la observación de los facultativos. Lo decimos con el mayor sentimiento: esta infeliz ha desoido con pertinacia las tresmoniciones que se le han hecho en debida forma por la autoridad episcopal, alegando por respuesta al último la-

vestido, á cuyo extremo tocaban apenas las blondas de un amplio pantalón, recogido graciosamente con un lazo de ciota igual al cinturón.

El contraste que formaba la tez de alabastro bronceado de Margarita, sus dorados cabellos, y sus grandes y azulados ojos, con el negro vigoroso del terciopelo, y con sus cejas y pestanas de un castaño muy oscuro, era admirable; poseía además aquella niña un encanto tan poderoso, había en su angelico rostro tanta gracia y melancolia, y en toda su figura, alta y esbelta para su edad, una expresión de bondad tan adorable, que a priori no podía separar de ella sus ojos.

—Veo con alegría, señora, que mi Margarita os interesa, dijo Alberto, y esta grata convicción, va á atenuar en gran parte la amargura de mi despedida.

—Decís bien, señor barón, contestó sor Luisa; sé por vos que esta niña es huérfana, y que no tiene en el mundo mas amparo que el de vuestra piedad: me interesa tanto, que os aseguro, señora, para ella la mas amante y cariñosa madre.

—Ah! gracias, señora, gracias! dijo Alberto con la expresión de la gratitud mas viva, de ese modo, ella y yo podremos confesar con orgullo que os debe mas que la vida, porque os será deudora del alimento del alma.

Ahora, prosiguió levantándose, es ya inútil di-

mamiento que no debia obedecernos por ser así la voluntad de Dios, segun se lo habia manifestado el ángel San Gabriel en Luzas.

En vista de tan marcada ilusion y terquedad, hemos acordado que Rosa Moranco, mientras olvidada de sí misma permanezca en su obstinacion y rebeldia, sea excluida de la particion de los sacramentos; lo que hacemos saber á los párrocos y demás eclesiásticos para los efectos consiguientes, encargando á los mismos y á todos nuestros amados fieles, tengan por ficcion y patraña cuanto se refiere á sus visiones, apariciones y curaciones que no pueden ser de Dios, cuya autoridad desprecia no obedeciendo á la que ejercemos en su nombre; porque escrito está: *qui vos audit, me audit, qui vos spernit, me spernit*. Lérida 30 de Julio de 1857.—Pedro Cirilo, Obispo de Lérida.—Por mandado de S. S. I. el obispo mi señor, don Bonifacio Alvarez, presbítero secretario.

—Los diarios de Cádiz anuncian haberse introducido en el territorio de dicha provincia, por la parte inmediata al de Málaga, una partida de doce ladrones á caballo, capitaneados por un tal Vargas. Supóñese que esos malhechores, sino todos algunos de ellos, son procedentes de la disuelta faccion de Utrera. Las noticias posteriores reducen á cuatro ó cinco el número de los ladrones, ya porque las primeras fuesen inexactas, ó ya porque la partida se haya fraccionado en dos ó mas grupos, de los cuales no consta, sin embargo, que haya mas que uno en dicha provincia. Estos bandidos han cometido varios robos en despoblado, especialmente en los términos de Villaluenga, Benaocaz y Ubrique. No se sabe que sus depredaciones lleven ninguna tendencia política. En vista de las medidas adoptadas por las autoridades, la Guardia civil se había puesto en movimiento en todo el territorio de la sierra, y el dia 1.º de este mes los cuatro guardias y un caballo de los puestos de Ubrique y Algar tuvieron un encuentro con los malhechores, en número estos de cinco, á caballo, en el sitio nombrado Majadal de Ruiz, término de Arcos. Desgraciadamente resultó gravemente herido en este encuentro el caballo, jefe de dicha fuerza, Ramón Blanco. Los ladrones sufrieron tambien la perdida del que los capitaneaba, llamado José Macía Puche, el cual fué herido y quedó en poder de los guardias con el caballo que montaba. Los demás huyeron, y eran perseguidos en todas partes.

#### ESTRANGERAS.

—La Gaceta, en su parte oficial publica la

siguiente comunicacion del ministerio de Estado:

«Despacho telegráfico.—Constantinopla 8 de Agosto de 1857 á las diez y diez minutos de la mañana.—El ministro de España en Constantinopla al Exmo. Sr. Ministro de Estado.

La Francia, la Prusia, la Rusia y la Cerdeña han roto las relaciones diplomáticas con la Sublime Puerta. La protección de los súbditos es intereses franceses y sardos en Turquía ha sido confiada á la legación de España, y aceptada por esta *ad refe endum*.»

Nuestras predicciones acerca de las funestas consecuencias que la conducta del ministerio otomano en la cuestión de los principados podrían acarrear á la Sublime Puerta, se han cumplido con mayor gravedad de la que podía esperarse en las actuales circunstancias. Despues de las últimas noticias que hemos publicado de Constantinopla, no hay para qué acordar quien es la verdadera causa de tan lamentable conflicto, pues nadie habrá olvidado que la inconsistencia y la debilidad de los ministros del Sultan se ha justificado por la presión de lord Strafford de Redcliffe, embajador de Inglaterra en la capital de Turquía.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

—Londres 5 de Agosto. Se ha anunciado oficialmente que la compañía de las Indias, y no el gobierno, será la que soportará los gastos de la guerra.

Las noticias recibidas últimamente de los Estados Unidos, dicen que el gobernador Walker se hallaba fuera de Lawrence con ocho compañías; los ciudadanos se negaban á negociar, disponiéndose á la defensa, si la tropa rompía el fuego.

Paris 7 de Agosto. SS. MM. llegaron á Osborne á las nueve de la mañana.

Ha terminado el interrogatorio y las declaraciones de los testigos en el proceso relativo al último atentado contra el emperador. Hoy se leerá la acusación fiscal y empezarán las defensas.

—Todas las noticias del correo ordinario están contestes en atribuir á la cuestión de los principados danubianos las causas que han motivado el cambio de gabinete en Constantinopla. Tan pronto como se tuvo conocimiento en aquella capital del resultado de las elecciones de Moldavia, cada uno de los representantes de Francia, Rusia, Prusia y Cerdeña, presentó al gobierno otomano una nota formulada en virtud de sus instrucciones respectivas, cuya identidad ha revelado la unión de miras de dichas potencias acerca del par-

ticular. El objeto de los mencionados documentos era una protesta contra las disposiciones tomadas por la Sublime Puerta, prescindiendo de lo estipulado en el Congreso de París. Los primeros dragomanes de las legaciones correspondientes á las susodichas potencias fueron los encargados de dejar las notas en el ministerio de negocios extranjeros turco, pero además M. de Thouvenel dirigió una segunda nota protestando energicamente contra la interpretación errónea que le ha parecido dar á lord Strafford á las instrucciones que el mismo M. de Thouvenel había recibido de su gobierno. Como era consiguiente, actos de tanta gravedad no podían menos de llegar á conocimiento del Sultan. Así es que desde el instante en que lo supo mandó inmediatamente que se le presentase una memoria detallada sobre los asuntos de Moldavia y Valaquia. No obstante, el Divan continuó resistiéndose, cediendo, por lo visto, á la presión de Inglaterra y Austria, hasta que deseando acabar, sin duda, Francia ha amenazado de suspender sus relaciones con Turquía si no se anulan las consabidas elecciones, en virtud de lo cual ha sucedido lo que era preciso que sucediese y nosotros dijimos desde luego, es decir, que antes de romper abiertamente con el emperador Napoleon y malquistarse con Rusia, Prusia y Cerdeña, ó sea la mayoría de las potencias signatarias del tratado de París, el Gran Señor ha echado mano del ultimo recurso de conciliación que le quedaba. Restan ahora ver, cuáles serán las ventajas que de esto habrán de resultar para los moldavaicos. Entretanto, ya se dice que atendidas las exigencias que de Inglaterra reclama la situación de la India, el gabinete de Londres accederá á los deseos del de Paris en todo lo relativo á los principados, circunstancia que no debe extrañarse por hallarse muy conforme con las imperiosas reglas de la necesidad que también manda despóticamente en política.

—Continuan en Londres las quiebras á consecuencia de los sucesos de la India. Entre otras figura la casa de Giustiniani, cuyo passivo se valua en mas de 30 millones de rs.

—Para concebir una ligera idea de las riñas que se hallan entre las manos de los imanes y ulemas de Constantinopla bastará decir qué, con arreglo á las prescripciones de la ley religiosa, todos los bienes de las familias que se extinguieren por falta de posteridad, pertenecen á las mezquitas; estos bienes se designan bajo el nombre de «cozoofs, y son como si digiéramos «bienes mostrencos.»

latar la amargura de la separación: guardadme esta niña señora: ella es mi sola dicha sobre la tierra.

Tomando despues á la huérfana en sus brazos, la besó cien veces, y romiéndola en los de la priora, salió apresurado, mientras la niña lo llamaba, tendiéndole los tuyos.

Mas al fin, vi todo que no te contestaba ni volvia, escondió su semblante cubierto de llanto, en el seno de la priora que con las lagrimas en los ojos acariciaba su ruia y perlungada cabeza.

#### CAPITULO QUINTO.

—El casamiento.

Doce años despues de este dia, el barón de Medina, mas enfermo que nunca, leia esta carta:

—Venid en cuanto es sea posible, señor barón, aveces me habeis dicho que Margarita es vuestro unico rico tesoro y os la quiere robar.

Luisa de la Asuncion.

Priora de Santa Rosa.

Las cejas de Alberto se contrajeron con un movimiento doloroso, y estrujó aquella carta en sus crispadas manos.

—Robármela! murmuró: ¡oh! ¡no! ¡antes me robarán la vida! y tirando del cordón de la cam-

panilla, dio orden de poner su coche al cajón que se presentó.

En el corazon de aquel hombre había entonces una angustia cruel: amaba á Margarita, como no había amado jamás, y su pasion por aquella niña, era la unica afencion que le ligaba á la tierra; enfermo hacia doce años, había visto agotarse dia por dia su hermosa juventud, sin que todos los recursos de la ciencia basiesen a volverle la sencilla de la vida.

Dende el dia de aquel terrible duelo, fallecia en una agonía lenta y dolorosa. ¡Doce años habian pasado! y cada uno de los dias le tan largo espacio, habia ido robando lentamente la luz a sus ojos, el carmio á sus labios, y el vigor á su cuerpo, que se inclinaba á la tierra; quebrantado por tan largo padecer.

¡Cosa extraña y terrible! al paso que la vida le abandonaba poco a poco, se encendia en aquel corazon belado siempre, el fuego de la pasion mas ardiente! El carmio que la hija de Valentina le inspirara, habia cambiado enteramente de caracter, porque Margarita no era como las demás mujeres; jamás la fantasía de un mortal ha creado un angel como aquel.

Alberto que la veia todos los dias, siguió primero con ojos de padre su desarrollo fisico e intelectual; mas la involuntaria adoracion que le ins-

piraban los encantos de aquella alma santa, se convirtió en una pasion tanto mas fuerte, cuando que contaba treinta y cuatro años, y no habia amado todavía.

En cuanto a ella, ¿cómo no habia de amar al hombre que habia vivido por su vida como un angel salvador? ¿cómo no amar, cuando se hablaba en él el carino de padre, de hermano y de amante? ¿cómo no amarle, en fin, cuando veia arder en sus ojos marchitos por el sufrimiento, al fuego de la pasion? ¡Le amaba, si por sus mismos dolores, por su nobleza y caridad, se amaba quizás tambien; porque la pobre huérfana sentia nacer en su corazon esa vaga necesidad de querer que aquella a todas las jóvenes aun en medio de las saultas asecciones de la familia.

Pero ella creia, y tal vez era cierto que le amaba como á su padre y bienhechor, porque a los diez y seis años, no hay fuerzas en el corazon para alimentar una pasion fuerte; ni aun cuando exista el germen, puede adivinarse su existencia.

Grande y poderosa era sin embargo la inclinación que Margarita sentia á el barón de Medina. Al verla en el salon del convento, salio su corazon de gozo, y echó los brazos, segun su costumbre, al cuello de su tutor.

(Se continuara.)

Millares de familias enteras desaparecen cada año; víctimas de las pestes periódicas que reinan así en Constantinopla como en todo el imperio; centenares de casas quedan cerradas y desiertas, y en estos casos la administración de los «vocofis» toma, como heredera la posesión de ellas y de cuanto encierran.

Añádese á esto lo que resulta de las peregrinaciones á la Meca, que todo buen musulman está obligado á hacer una vez en su vida, bien sea personalmente ó por procuración. Antiguamente, que la navegación de vapor y los caminos de hierro no eran conocidos, este viaje duraba uno ó dos años y había mil riesgos que correr, haciéndolo siempre por tierra; así es que muchos peregrinos antes de ponerse en camino después de haber arreglado sus negocios, dejaban depositados sus capitales en las mezquitas, entregándoselos á los ulemas, sin recoger un récibo ni el menor resguardo, y sabido es que no todos los peregrinos volvían de su largo viaje en cuyo caso aquejillos eran sus herederos. Ya se vé que con semejante ley y tal sistema nada tiene de extraño el cúmulo de tantas riquezas.

—De Berlin escriben el 4 del corriente que el 1.º había llegado el emperador Alejandro á San Petersburgo. El mismo dia 1.º se embarcó con igual dirección en Swinemunde la emperatriz, su augusta esposa, acompañada de uno de sus hijos el gran duque Miguel.

—El 11 se esperaba en París á los emperadores de vuelta de su excursión á Osborne. Durante la ausencia de S. M. I. el príncipe Gerónimo ha quedado encargado de presidir el Consejo de ministros.

—Dicen de Méjico que aquel gobierno debía pagar la cantidad de 4.800.000 rs. á Inglaterra en cambio á las sumas robadas en el consulado inglés de San Luis de Potosí. Esto ponía en grave conflicto al gobierno de la república, pues el pago debía hacerse en el término de cuatro meses, y el erario mexicano se encuentra hoy completamente exhausto.

—El 7 de Junio llegó á Teherán M. Murray, ministro plenipotenciario de Inglaterra en Persia, habiendo sido recibido con todos los honores y distinciones convenientes en el reciente tratado de paz celebrado en París entre Feruk-Khan y lord Cowley. Dícese que después de organizar nuevamente la legación, dicho diplomático vendrá á Londres con licencia temporal de su gobierno.

—El *Correspondent de Nuremberg* con referencia á cartas de Bucharest del 24 de Julio próximo pasado, confirma la arbitrariedad con que ha procedido el príncipe Vogorides en las elecciones de Moldavia. Sin embargo, al decir de dicho periódico, no obstante la conducta del Caimacan, el proyecto de la unión es tan popular en los principados que se cree que muchos de los diputados electos, prescindiendo de sus compromisos con la actual administración, votarán por los deseos del pueblo.

—De Veracruz dicen, con fecha del 7 de Julio, que Vicario se sostendrá á pesar de los frecuentes descalabros que le ocasionaban las tropas de Comonfort. El tesoro mexicano estaba exhausto. En general no inspiraba confianza el gobierno, y la situación del país se presentaba bajo mal aspecto.

—El conde de Persigny, ha llegado de Londres, con motivo de la muerte de su suegro el príncipe de la Mascowah, hijo del mariscal Ney.

Y ya que hablo de idas y venidas de diplomáticos, diré á V. que el señor Lafragua ha llegado á esta capital, donde se propone aguardar el desenlace de las elecciones presidenciales que se verifican en Méjico en estos momentos, y de cuyo éxito dependerá la

solución de la cuestión hispano-méjicana. Es opinión válida aquí y así lo tengo á V. abierto, que si Comonfort sea nombrado presidente en propiedad, la cuestión se arregla, porque el único que pudiera oponerse con éxito á este arreglo, el viejo mulato Alvarez, no se opone, limitándose únicamente á pedir á su amigo Comonfort el que le mande todo cuanto dinero pueda.

—Existen en China unos pequeños insectos del género coons, llamados la tcheng, y que se crían en ciertos árboles, el rhussuccedareum, el ligustrum glabrum, etc., para hacerles producir una cera blanca, la cual, mezclada con aceite en ciertas proporciones, da unas bujías muy superiores á las de cera de abejas. Los huevos de los insectos de cera son del tamaño de liendres, y salen á luz á fines de Mayo, y desde los primeros días de Junio los insectos, blancos al principio, encarnados ó negros después, trepan por los árboles, se alimentan con jugo, sueltan un líquido que se pegá á las ramas y se convierte al contacto del aire en una especie de grasa ó cera blanca que se quita raspando.

Al concluir la estación, los insectos se aproximan y agrupan en pelotones del tamaño de huevos de gallina. La primera vez conviene depositarlos sobre los árboles; pero allí se mantienen y reproducen por sí mismos. Un periódico francés pregunta si no podían ser aclimatados en Argelia sobre ciertos árboles de savia muy azucarada. De esta suerte, añade, serían secundadas las miras de la sociedad de aclimatación, que ha fundado un premio para la domesticación en Europa ó en Argelia de un insecto productor de cera que no sea la abeja. El producto anual en China de esta raza animal es de más de dos millones de francos.

#### Gacetilla.

—MÚSICA Y VIAJE.—La banda de músicos aficionados que ha tocado algunos Jueves en el paseo de la Rivera, asistirá esta noche al mismo en atención á tenerse que ausentará por algunos días su director.

—A COMPRAR.—Esta tarde á las cinco se procederá á la venta de varios géneros de ilícito comercio que se hallan en el almacén de comisos de la Administración principal de Hacienda pública de esta provincia.

—DISPOSICIÓN OPORTUNA.—Según tenemos entendido el Exmo. Ayuntamiento ha acordado establecer un mercado especial de carnes, el cual será situado en el edificio conocido por Carnicerías, en el de la Convalecencia y en la parte obrada del derribo de San Pablo. Esta mejora traerá indudablemente dos grandes ventajas: la de que pueda ejercerse mayor vigilancia sobre un artículo de tanta necesidad en lo relativo á su calidad y á su contrabando, y el del mayor aseo y limpieza en el mismo. Además es muy conveniente desahogar de vendedores la plaza pública de la Corredora, y concretar á puntos determinados la venta de mantenimientos que eviten la confusión y aglomeración de gentes en un solo punto.

—VELADA.—Se acerca la llamada de la Virgen de Agosto. Muchas personas nos han manifestado sus deseos de que en el año actual se coloquen sillas en la plazuela de S. Agustín, que asista la música municipal y que se organicé para la indicada noche en aquel espacioso local un paseo, adonde irá con mucho gusto parte de la concurrencia que lucir suele en el alegre y pintoresco paseo de la Rivera y en el fresco y ameno de S. Martín. En efecto: estas reuniones veraniegas sacan de quicio á los jóvenes, que para ellas preparan

sus amorosas citas, á los hombres de negocios porque distraen la imaginación abrumada por ocupaciones graves, á los ancianos porque se rejuvenecen y á *llas*, porque tienen ocasión de oír decir que van *muy hueguitas*; y con esto está dicho todo. Ellas son las que verdaderamente están de beneficio.

—ESTADÍSTICA.—Hé aquí el resultado total que han ofrecido las operaciones del censo en esta provincia. Ha estado ésta dividida en 298 secciones: se han recojido 85.369 cédulas, las que han arrojado el total de 351.446 habitantes.

—SERVICIO DE CARRUAJES.—Se acaba de dirigir á los comandantes de tercio de la guardia civil una circular advirtiéndoles que al recibo de la misma, queda en toda su fuerza y vigor el reglamento para el servicio de carruajes públicos, debiendo por lo tanto prevenir á los comandantes de línea; y estos á los de puesto, que exijan todo el desarrollo del servicio, poniendo desde luego en conocimiento de la autoridad competente las faltas que se cometan; y muy especialmente en el relevo de los delanteros, asientos de mas, exceso de volumen en la vaca, y resto de las prevenciones hechas en beneficio de los viajeros.

—AVES NOCTURNAS.—Nada hay mas bello, mas higiénico y mas confortable que sorprender el amoroso secreto de un pollo. Anteanoche tuvimos esta dicha. El bipedo la requirió de amores con gracia y donaire. Ella le respondió entre confusa y turbada, pero cariñosa y tierna. Se protestaron amarse siempre; escribirse todos los días que durara la ausencia de ella, que iba á convertirse en Náyade de las playas de Cadiz, y entregarse慕tuamente sus retratos. Ambos á los lloraron y gimieron, y ella era hermosa como el sueño de un poeta y las ilusiones de un niño. El pollo es generalmente descuidado. Habla á voces y no repará que las noches son agradables para pasárlas en un balcón contemplando la magestad de la luna y pescando lo que se puede de las nocturnas intriguillas. Dios bendiga á los de anteanoche y les de fuerzas para seguirse amando, como ellos decían hasta en la tumba.

—NO SON MÍOS.—El Alcalde de Lucena anuncia hallarse de su orden depositados dos cerdos que se encontraron sin dueño conocido en la Hacienda de olivar de D. Antonio Cabrera.

—AUTÉNTICO.—Un hombre muy crédulo, decía que no tenía fe en la vacuna, y añadía: yo conocí un niño muy hermoso á quien su familia hizo vacunar, y dos días después murió.

—¿Cómo? ¿dos días después? le preguntaron. Si, dos días después se cayó de un balcón y quedó muerto en el acto. ¡Haga V. vacunar á los chiquillos después de ver eso!

—AMOR Á LO AGENO.—A media legua de esta capital y en el arrecife de la sierra le fué robado en uno de estos últimos días el mulo que llevaba á Pedro Gómez, vecino del Viso.

—ALMIDON DE PATATAS.—Cuando el mirinque absorbe tan grandes sumas de almidón, nos parece útil la siguiente receta para hacerlo de patatas, porque estamos espuestos á tener que apelar á todos los productos de la tierra para convertirlos en almidones.

«Cojen las patatas, y se reducen á pasta con un rallo, después de bien lavadas; lávase de nuevo la pasta con abundante agua, agitándola fuertemente, y se echa sobre un tamiz de crin colocado en un vaso destinado á recibir el agua. Déjese posar ésta para que el almidón se precipite al fondo, el qual se desleirá de nuevo hasta que el agua del lavado salga enteramente clara, y entonces se decantará y se dejará secar.»

**Boletín Religioso.**

**Hoy. Sta. Clara, virgen y fundadora.**  
Nació Sta. Clara en 1193 en la ciudad de Asís, de padres nobles y ricos. Su nacimiento fue acompañado de milagros, siendo su niñez ya santa y edificante. En el año 1212 a los 19 años le cortó el cabello y le ciñó el cordón serráfico el mismo S. Francisco en su Iglesia de nuestra señora de los Angeles. Sus parientes usaron cuantos medios les sugirió su amor mal entendido para apartar á la santa virgen de su propósito. En la Iglesia de S. Damiano y cisa contiguas tuvo principio la orden segundada de S. Francisco siendo su madre Sta. Clara. Sus virtudes predilectas fueron la pobreza y la penitencia. Concluyó su austera y Santa vida con una gloriosa muerte en el año 1253, a los 60 de edad y 40 de religiosa. La canonizó Alejandro IV.

— Hoy reza la Iglesia de la misa de Sta. con rito doble y color blanco.

— **JUBILEO CIRCULAR.** — En la Iglesia del convento de Santa Cruz.

— En la misma Iglesia se celebrará a las diez, una solemne función a Sta. Clara, en la que predicará el Sr. D. José de Fuentes y Mesa.

— En la de las religiosas Capuchinas se celebrará a las nueve igual función, y predicará el Sr. D. Francisco de Borja Garoz y Zayas. Beneficiario de la Sta. Iglesia Catedral.

— Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la Imagen de Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

— **CULTOS PARA HOY.** — Rosario por la noche. En S. Andrés: S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría. 4 sus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcázar viejo, hermita de los Sto. Patrones, puerta del Coto, y Cocona en los Dolores.

**Boletín Comercial.****MERCADOS.**

**Bolsa de Madrid del 8 de Agosto** — 3 por 100 consolidado a 38,75 y el dílerido 26,05.

— **CORDOBA.** — Precios de los granos el dia 10 Trigo de 59 a 70. Cebada de 28 a 30. Habas de 30 a 30. Aceite dentro de la ciudad a 54; id en los molinos a 45. Jabon blando a 15 cuartos libra. Carné de vaca a 32 cuartos libra en las carnerías.

— **SEVILLA.** — Trigo en la Alhondiga de 47 a 65. Cebada de 26 a 28. Aceite en la Galzada a 45; para consumo a 54.

— **MALAGA.** — Trigo de 50 a 68. Cebada de 24 a 31. Maiz de 40 a 50. Garbanzos de 100 a 130. Habas de 40 a 50. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

— **GRANADA.** — Trigo de 57 a 64 rs.; Cebada de 34 a 36. Habas de 43 a 44. Aceite a 57.

— **CORREOS.** — Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos dela mañana. — Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

— **CÁDIZ** y la suya ó sea Puerto. — Debe entrar diariamente á las 5 y 1/2 de la tarde. — Debe salir todos los días á las 6 de la mañana.

— **MALAGA.** — Granada y su carrera Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernan Nuñez, Rambla y Montemayor. — Entrá todos los días a las 3 de la mañana. — Se despacha todos los días á las 12 y 1/2 del dia.

— **LA SIERRA POR ESPIEL.** — Entrá todos los Lunes, Miércoles y Sabados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves á las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobujuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

**TRASPORTES.**

— **LA ANDALUZA.** — Este coche diligencia hará sus viajes á Lucena en el presente mes TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba á las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

**PRECIOS DE LA ANDALUZA.**

De Córdoba á	Bna. Int. Omb.
Cuesta del Espino.	3 4 5
Fernan-Nuñez..	15 10 8
Montemayor.	15 12 9
Portichuelo..	18 14 11
Montilla.	20 16 12
Aguilar.	23 18 14
Monturque.	28 22 17
Lucena.	33 26 20

— **DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CÓRDOBA Y LUCENA.** — Esta empresa hace sus expediciones diariamente guardando las horas e itinerario del mismo.

— La administración se halla establecida en la carrera del Puente núm. 24 y 25 á cargo de D. José Muñoz.

**PRECIOS DE LOS ASIENTOS.**

De Córdoba á	Bna. Intr. Carro.
Cuesta del Espino.	4 5 2
Fernan Nuñez.	8 7 5
Montemayor.	19 8 6
Portichuelo.	19 9 7
Montilla.	12 10 8
Aguilar.	14 11 9
Monturque.	16 13 10
Lucena.	19 16 12

— **LA NUEVA SEVILLANA.** — En la misma administración se admiten toda clase de trasponte y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera á precios convencionales.

— Se ha establecido un cómodo carro dispuesto para asientos y encargos á los arreglados precios siguientes. Asientos de esta ciudad á Espiel 20 rs. A los puntos intermedios á razón de 2 1/2 rs. legua. Sale de Córdoba los Lunes, Miércoles y Viernes á las cinco de la mañana y de Espiel los Martes, Jueves y Sabados á la misma hora. La administración en la posada de Santa María.

— **CARROS PARA ANTEQUERA Y MÁLAGA.** — Desde 1.º de mes de Julio se ha establecido uno de la propiedad de D. Alfonso Maroto, que saldrá para dicho punto todos los Viernes por la tarde y á Antequera los Lunes. Se admite pasajeros y toda clase de cargamentos á precios convencionales: Despachos: En esta Ciudad por su dueño carrera del Puente número 70, en Antequera Posada de la Castaña por D. Antonio Fernández.

— Los carros que pertenezcan á D. Ramón Gamacho y se hallen estando despachando en Sevilla en el despacho de la Sevillana, han pasado al cargo de D. José de Alz y Compañía calle de Génova núm. 28.

En Córdoba se despachan por D. Alfonso Maroto, carrera del Puente núm. 70.

— **DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.** — Entrán de Madrid los días pares á las 8 de la mañana y salen para Sevilla á las 9. Entrán de Sevilla los días impares y salen para Madrid á iguales horas.

— **DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.** — Entrán de Madrid los días pares á las 7 de la mañana y salen para Sevilla á las 8. — Entrán de Sevilla los días pares y salen para Madrid á iguales hora.

— **CARRUAJES ACCELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.** — Entrán de Madrid y Sevilla los días pares á las 4 de la tarde, y salen los días impares á las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpio Vergara, Posada del Puente.

— **DE CÓRDOBA A MONTILLA.** — Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

— En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

— **CARRUAJES DE CÓRDOBA Á MADRID.** — de la propiedad de D. José María Año. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos á precios convencionales.

**Avisos.**

— **HALLAZGO.** La persona á quien se le hubiese extraviado un quitasol, el Domingo 26 en la iglesia de S. Pedro, pasará á recogerlo á la plazuela de S. Miguel núm. 12, donde dando las señas se le entregará.

— **BACALAO PARA LA VIJILIA.** — Se acaba de recibir, fresco superior de Noruega, en el establecimiento de D. Bartolomé Luque, calle de Almonaster, así como el legitimo Salchichón de Vich.

— **ARRENDAMIENTO.** Se arrienda desde el dia una casa núm. 5, Parroquia de Santiago, calle Siete reboeltas, con portal, patio principal, ocho habitaciones, despensa, cocina baja, apartado con un abundante pozo, y pila y su corral. Darán razón en la calle de don Rodrigo núm. 4 ó en la plazuela del

Vizconde en la sombrerería de D. José Sanchez.

— **SUSCRICIONES.** En la librería de Lozano se admiten suscripciones á las obras y periódicos siguientes.

Vignolas de los propietarios ó guia del constructor y decorador de los edificios, publicación sumamente útil á los propietarios, escultores, pintores, carpinteros, marmolistas, cerajeros, fundidores, alfareros etc. etc. Toda la obra constará de cincuenta y cuatro entregas á real una.

La ciencia, Revista decenal. Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes en un pliego de 16 páginas en folio, acompañando á cada número una lámina litografiada de doble tamaño, trimestre 18 r.

Los Postres. Periódico de sobremesa, dirigido por D. Ventura Ruiz de Aguilera. Se publica cuatro números al mes constando cada uno de cuatro hojas en folio menor. En provincias 6 rs. al mes y 14 por trimestre.

Historia de los Templos de España, publicada bajo la protección de SS. MM. AA. y muy Reverendos Señores Arzobispas y Obispos. Dirigida por D. Juan de la Puerta Vizcaíno y D. Gustavo Adolfo Becquer, dedicada al Exmo. e Ilmo. Sr. Patriarca de las Indias. Se repartirán tres entregas al mes, constando cada una de ocho páginas á dos columnas de impresión, en folio mayor de papel marquilla imperial y una ó mas láminas litografiadas, á seis reales entrega. Las suscripciones se harán por meses ó trimestres adelantados.

**FINCAS EN CASTRODELRI.**

Se arriendan para desde S. Miguel del presente año las fincas siguientes, del Exmo. Sr. Maequés de Cabriñana del Monte, á saber:

Un cortijo llamado de Sta. Sofia, en el segundo ruedo de dicha villa.

Cuatro huertas, llamadas huertos, que se arriendan juntas, situadas en dicho pago de Sta. Sofia.

Una haza de 3 fanegas de cabida, de pan sembrar, en el indicado pago.

Tres huertas al pago de Garcicalbo, denominadas, 1.ª, 2.ª y 3.ª, que se arriendan separadas.

Ocho huertas al pago de Cubas, llamada de Soto Cabero, compuestas cada una de 3 fanegas de cuerda y se arriendan juntas ó divididas, según sea mas conveniente.

Una haza de tierra calma compuesta de 5 fanegas, al pago de Cabeña.

Otra de fanega y media al sitio de la Atalaya.

Quien quisiere hacer proposiciones de arrendamiento se avisará en esta ciudad con D. Pedro Molina, apoderado del referido Sr. Maequés de Cabriñana, que vive calle del Relox, núm. 4, en Córdoba, hasta el 15 de Agosto, en cuyo dia se rematarán en subasta privada.

— **ARRENDAMIENTO.** El de una haza de tierra en el ruedo de esta Ciudad y campo de la Verdad, nombrada de la Sanguinal, compuesta de 6 y 1/2 fanegas de tierra, para desde Sta. María de Agosto próximamente, quien quisiere interesarse en dicho arrendamiento podrá pasar á tratar de él, con D. Rafael Vallés que vive carrera del Puente núm. 59.

— **JUEGOS DE LOTERIAS.** En el despacho de este periódico se hallan de venta de todas clases á precios sumamente modicos.

Por las secciones anteriores.

JOSE MARTINEZ.

CORDOBA. — 1867  
Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, Editor,  
calle de la Librería núm. 1.